

TEORIAS DE LA ORGANIZACION

CULTURA DE EMPRESA

Nació para denominar a todo aquello que ocurría en la empresa.

Condiciona las actuaciones. Se ve reflejado en el carácter y estrategias para el futuro, la dimensión según sus objetivos y rasgos y la provocación de comportamientos.

Los teóricos de los Recursos Humanos asumen hoy que, frente al sistema formal de la organización, existe un sistema informal, más difícil de gestionar, y que responde a la configuración de una serie de parámetros agrupados en la cultura de empresa: la tradición, la costumbre, la impronta de los dirigentes, la motivación de los trabajadores, etc.

Subsistema ideológico

Valores: patrones de ser o actuar para que las conductas sean idóneas.
Creencias: actitudes, normas y valores.
Mitos: ligados a los orígenes que sirven de paradigma para la forma de actuar de los miembros.
Ritos: actos simbólicos, sirven para transmitir su cultura.

Subsistema Sociológico

Individual: Pautas en el comportamiento del individuo para la formación de conductas de grupo.
Grupal: dinámica de actuación grupal.
Sistema de roles: Los papeles que juegan los componentes de organización.
Liderazgo: Dirigido a las personas y a la manera de ejercer el liderazgo.
Sistemas de recompensas: Adecuado a las conductas individuales, valores y creencias.

Subsistema Tecnológico

Organización del trabajo
Tecnología relacionada con la interpretación.
Condiciones físicas del trabajo.

PODER, AUTORIDAD Y LIDERAZGO

Poder y autoridad

el poder y la autoridad coexisten y se apoyan el uno al otro, y entre ambos condicionan la conducta de los ciudadanos.

Para los juristas Poder es un concepto de facto (hechos o acciones) y autoridad concepto de iure.

Hobbes, Locke

La autoridad en el pueblo como soberano supremo.

Raphael

tener autoridad para algo, es tener el derecho de hacerlo real el "derecho de recepción".

Weber

Rasgo distintivo del dominio o autoridad era la sumisión.

Autoridad legal-racional: forma explícita a dictar órdenes y que estas sean obedecidas.

Autoridad tradicional: Cuando una persona ocupa una posición de acuerdo a una tradición.

Autoridad carismática: Cualidades personales para que una persona sea aceptada como líder.

Liderazgo

No es una posición ni mucho menos tener muchos seguidores.

Es la aptitud de avanzar y demostrarse así mismo hasta dónde puede llegar.

TEORIAS DE LA ORGANIZACION

COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA

La comunicación es el fundamento de la vida social

Proceso de comunicación.

comunicación e información:
Transmisión de un mensaje por un emisor a un receptor.

1. Es un enfoque unilateral.
2. La responsabilidad recae en el emisor.
3. Se mantiene en el terreno de los contenidos.
4. Su eficacia es débil: no garantiza la recepción adecuada.
5. Es fácil y rápida.

comunicación y sintonía: Dos personas están en una misma perspectiva interpretativa

1. Es un enfoque cooperativo.
2. Se comparte la responsabilidad.
3. Incorpora, además, la consciencia de las actitudes.
4. Garantiza la recepción de los contenidos.
5. Requiere un esfuerzo más grande y control personal

TENDENCIAS EN LA ADMON. PUBLICA

Es la ineficacia relativa del gobierno en el cumplimiento de las funciones públicas y en la realización de los objetivos de importancia social.

Incompetencia directiva de gobiernos tan poderosos como diletantes, cuyas decisiones carecían con frecuencia de sustento informativo y analítico y no disponían de administraciones públicas organizadas, profesionales y capaces.

Características consideradas esenciales del gobierno democrático: es un gobierno elegido, controlado por los otros poderes del Estado y los otros órdenes de gobierno, sometido al escrutinio ciudadano.

RELACIÓN DE LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN CON EL ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

La sociabilidad natural del hombre y en sus necesidades, que se encuentra la causa y origen de la sociedad; porque de aquella, como consecuencia de su organización, emanan todas las relaciones, que ligan a los hombres entre sí.

Se creó la autoridad creada para dar movimiento al cuerpo político, y una dirección común a todos los individuos para la ejecución de las leyes.

El gobierno es la acción que anima al Estado.

Administrar es la regla general; juzgar es la regla particular

La administración es la cadena que liga todas las partes del Estado, y las pone en relación con el gobierno: obrar es su carácter propio